

Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 937/2020 - P.Com

AUTOR: BLOQUE JUNTOS SOMOS RIO NEGRO

EXTRACTO: Al Instituto Nacional de Asuntos Indígenas, la necesidad de darle transparencia a las gestiones que ese organismo viene realizando en S. C. de Bariloche, que informe y se expida sobre el conflicto suscitado en referencia a las tierras linderas al arroyo Gutiérrez de esa ciudad. Al Ejército Argentino, Dirección de Educación Operacional del Ejército, la urgente necesidad de interceder como miembro de la Comisión, ante el Ejecutivo Nacional, en favor de la conformación del Parque Central Bariloche.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

VALDEBENITO

SZCZYGOL

TORRES

ANDALORO

BARRENO

BELLOSO

GEMIGNANI

HERRERO

MARINAO

SALZOTTO

VIVANCO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 11 de Noviembre de 2020